

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique-----, a 04 de junio----- del año 2024-----, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Abril----- del año 2024-----, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de padres y apoderados jardín infantil Caracoto informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de junio----- del año 2024-----
- Horario : inicio 8:00----- término 10:30-----
- Lugar y dirección : noveno oriente 250 + jardín infantil Caracoto-----

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de padres y apoderados jardín Infantil Caracoto.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Monica Andrea Jougner Sánchez</u>	
2	<u>Maribita Gloria Perez Sepulveda</u>	
3	<u>Ana Gloria Libonen Ossandon</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl